MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

Repatriación, 07 de enero de 2020

REF: CD Nº 01/2020 "SERVICIO DE ASESORÍA DE UOC Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN AD REFERENDUM EJERCICIO 2020", CON ID Nº 373848.-

CAMV ARQUITECTURA
Consultor
Correo Electrónico: **camv.arq@hotmail.com**
Presente

NOTIFÍCOLE que, en el marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, esta convocante, posterior a Evaluación de la Oferta Técnica, procede a comunicar el resultado de dicha evaluación conforme se detalla a continuación:

PUNTUACIONES - "LOTE 2 FISCALIZACIÓN DE OBRAS"		CAMV ARQUITECTURA
ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
A	FORMACIÓN PROFESIONAL	30 PUNTOS
B	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	60 PUNTOS
	TOTALES	90 PUNTOS

En efecto, según se infiere del Informe de la Evaluación Técnica, la propuesta técnica de la firma consultora a su cargo supera el puntaje mínimo requerido para calificar a la evaluación económica, por lo que se le convoca a participar del acto de apertura de sobre de oferta de precio a ser llevado a cabo en fecha 09 de enero del 2020, a las 7:30 horas, en el Local Municipal, Oficina de UOC.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

César A. Martínez V.
Arquitecto - Reg. M.O.P.C. Nº 2684

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DARÍO RAMÓN FERREIRA
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 11 de Enero de 2020

REF: CD Nº 01/2020 "SERVICIO DE ASESORÍA DE UOC Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN AD REFERENDUM EJERCICIO 2020", CON ID Nº 373848 - CONVOCANTE MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION. -

CAMV ARQUITECTURA
Consultor
Correo Electrónico: **camv.arq@hotmail.com**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; esta Convocante ha dictado Resolución IM Nº 87/2020 de fecha 09 de enero del 2020, acto que en su parte resolutiva dispone: **Art. 1º. ADJUDICAR** contratos derivados de la Contratación Directa N° 01/2020 que tiene por objeto **"SERVICIO DE ASESORÍA DE UOC Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN AD REFERENDUM EJERCICIO 2020,** con ID Nº 373848, bajo la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03; en el siguiente orden: **a) Lote 1** "Asesoría de UOC" al oferente **RP CONSULTORÍA,** con RUC Nº 4.198.657-1, del Abg. Ramón Paredes Benítez, con C.I. Nº 4.198.657, por la suma de **Gs 42.000.000** (guaraníes cuarenta y dos millones); **b) Lote 2** "Fiscalización de Obras" al oferente **CAMV ARQUITECTURA,** CON RUC Nº 980176-6 del Arq. Cesar Augusto Martínez Vargas, con C.I. Nº 980.176, por la suma de **Gs 48.000.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones); en el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° 01/2020; **Art. 2º. IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro 260, FF: 30 OF: 11, del Presupuesto General de la Municipal para el ejercicio fiscal 2020; **Art. 3º. COMUNICAR** a las firmas adjudicadas en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DARÍO RAMÓN FERREIRA
Responsable de UOC

César A. Martínez V.
Arquitecto - Reg. M.O.P.C. Nº 2304